

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.456. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Miércoles 7 Septiembre de 1921.—Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

EL ALTO COMISARIO EFECTUA UNA EXCURSION POR MAR CHICA

EL ESPÍRITU DE LA CIUDAD ANTE LA LUCHA

Visiblemente, está sereno, y de ello hay que felicitar, porque ante todo, es necesaria la tranquilidad del ánimo.

Nace de la confianza en los medios que aquí se han reunido, de la seguridad en los combates, de la justicia de la causa que sostenemos, y por eso el espíritu de la ciudad está como devinos, sereno.

Durante las horas que el pasado domingo, marcaron la mayor intensidad del combate, recorrimos, no sólo los barrios extremos, sino los suburbios del sur, y en todas partes hallamos quietud y sosiego, a pesar del próximo estruendo del batallar.

Tal ejemplo merece ciertamente un comentario de elogio, que nos apresuramos a poner en estas columnas. Si hubo momentos de intranquilidad al producirse los sucesos del campo y a raíz de ellos, pasó como relámpago el nerviosismo, y al presente, las almas están firmes, viriles.

Mucho vale que así ocurra. El Mando puede encontrar los mayores obstáculos en la inquietud. Tiene necesidad de la calma en la población, y seguramente no ha de faltar ya.

En el escudo de Melilla figura el dicitado de «Valerosa», al que se ha de hacer honor, porque para eso nos le dió la alta casa ducal de Medina Sidonia.

Registremos, pues, este favorable estado de los ánimos, que constituye un precioso servicio a la Patria, a la que todo se lo debemos.

El General Navarro en el campo de Alhucemas

Apesadumbrado el ánimo por la magnitud del desastre, doloridos y humillados, se alza muy por encima de tantas pesadumbres y dolores, la figura del caudillo insigne, que con un puñado de héroes demuestra al mundo la fortaleza y poderío de la raza, haciéndonos olvidar con su epopeya las trágicas escenas. Figúrosos cuál no sería la alegría de los habitantes de esta isla al ver en la tarde del 26, llegar por la playa vecina el grupo de cautivos, constituido por el General Navarro con varios jefes, oficiales y soldados, alegría que seguramente ellos experimentaban con mayor intensidad, al corresponder con sus pañuelos a los saludos fervientes que sus hermanos libres les enviábamos; y he dicho alegría porque la palabra parece paradójica, porque ellos bien saben que el estar en Axdid, supone una garantía en sus personas, un trato tolerable y seguramente una liberación próxima, a parte del enorme consuelo de estar a diario en relación con nosotros que procuramos satisfacer todas sus necesidades.

En varias ocasiones demostraron los habitantes de esta isla su generosidad y desprendimiento ante calamidades y desgracias; pero en el momento actual, su espíritu de altruismo y desinterés ha llegado a toda ponderación, como se merecían nuestros sufridísimos y sublimes héroes.

No hace aún muchos días que varios jefes y oficiales de la columna del coronel Araujo llegaron a Axdid, en lamentable estado, tuvieron la satisfacción de ver que a poco de su llegada, recibían todo género de alimentos, ropas y demás utensilios que contribuían a su bienestar y comodidad, hasta el punto de que algunos lloraron emocionados ante el generoso rasgo de estos habitantes, y hoy, con la llegada de los restos de la columna del General Navarro (para el cual mi pluma no encuentra calificación), se repite el escrivito desprendimiento, para que aquellos no tengan privaciones ni penalidades.

No he de terminar estas líneas sin hacer constar la inmensa gratitud que España entera debe al prestigiosísimo y culto moro Idris-Ben-Said, a quien se debe la libertad de muchos prisioneros, y que procura aliviar en cuanto puede, las molestias y tristezas de nuestros hermanos.

Orizar

Alhucemas 27 Agosto 1921

Llegada de generales

Con objeto de ver a su hijo don Fernando, alférez del Tercio de Extranjeros, herido en el combate del domingo, ha llegado de Algeciras, a bordo del cañonero «Laya», el Comandante General del Campo de Gibraltar don José Villalba.

El nombre del general Villalba se recuerda en Melilla con gratitud, por su acertada gestión al frente de la Junta de Arbitrios.

Por fortuna, el estado de su hijo don Fernando, no es de gravedad, salvo complicaciones.

Con el general Villalba, llegó su ayudante el teniente coronel de Caballería don Manuel Osteret, que también prestó servicio en el ejército de este territorio.

También se encuentra en Melilla, el general de Brigada don Manuel Sánchez Ocaña, Comandante General de Artillería de la octava región, padre político del capitán de la policía indígena don Antonio Villalba.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El coronel Castro Girona

Destinado a las inmediatas órdenes del Alto Comisario, ha llegado el bizarro coronel de Infantería don Alberto Castro Girona. A poco de llegar, cumplimentó a los generales Berenguer y Cavalcanti.

Sea bien venido.

La comisión de Málaga

La comisión de Málaga, presidida por el señor García Almendro, estuvo ayer en Cabrerizas, donde acampa el batallón expedicionario del regimiento de Borbón.

Los comisionados hicieron entrega a las fuerzas, en nombre de Málaga, de gran cantidad de prendas, latas de conservas, vino, tabaco y otros efectos.

Luego visitaron los distintos hospitales, con el mismo objeto.

El alcalde de Málaga, señor García Almendro, donó de su bolsillo particular a cada uno de los centros sanitarios, 100 pesetas. Además, entregó 25 pesetas a cada uno de los soldados malagueños enfermos o heridos.

Luego visitaron el campamento del Tercio de Extranjeros, haciendo entrega a las tropas de un gran tonel de excelente vino. La comisión regresará esta tarde a Málaga, una vez cumplida la hermosa misión que aquí le ha tocado.

Elogios a un jefe

Hemos oído hacer muchos elogios del valeroso comportamiento del comandante del regimiento de Toledo don Adolfo Arias, que manda desde hace varias semanas las fuerzas que guardan en las tantas veces hostilizada posición de Sidi-Hamet-el-Hach.

El comandante Arias, con una serenidad admirable y un valor a toda prueba, ha rechazado los frecuentes ataques de los harkeños, alentando a los soldados a sus órdenes, dignos del bizarro jefe que los manda.

Todos conocen los difíciles momentos que ha atravesado la valerosa guarnición de Sidi-Hamet-el-Hach, en la que los proyectiles enemigos han causado más de una vez desperfectos de alguna importancia y algunas bajas.

Nada ha bastado a entibiar los entusiasmos de aquel puñado de valientes, que con tanto denuedo luchan a las órdenes del comandante Arias.

Este, cuando desde la plaza le preguntan las novedades, responde siempre en estos o parecidos términos: «Nos han atacado duramente, pero aquí no ocurre nada».

El loable comportamiento del comandante Arias, bien merece las alabanzas que todos le prodigan y de las que, muy gustosos, nos hacemos eco en estas columnas.

Para los heridos

La suscripción abierta en Orán para los heridos de Melilla, alcanza la suma de 3.709'50 pesetas en las primeras listas.

La Compañía Transmediterránea ha hecho saber que admite donativos para Melilla con transporte gratis.

VINOS y COÑAC
CASA FUNDADA en el año 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.
Direc: PEDRO DOMECCY C.
Agente en Melilla: José Cabo

Por los soldados de Cáceres

En Cáceres se ha constituido una agrupación aseguradora de indemnizaciones a los soldados de esta provincia en campaña.

Tiene por hermosa finalidad abonar un socorro diario de 2,50 pesetas a la familia de cada soldado o cabo del Grupo de Cáceres; abonar el mismo socorro al que regrese a España por inutilidad temporal para su trabajo; abonar en esas condiciones 750 pesetas en caso de inutilidad permanente parcial y 1.500 si fuese absoluta, y por último abonar 2.000 pesetas a las familias de los que mueran por consecuencia de heridas.

Hay dos clases de miembros de la agrupación, beneficiarios y aseguradores, siendo estos últimos las personas individual o jurídica que se comprometan a satisfacer una parte alícuota de las indemnizaciones que tiene que pagar.

Esta agrupación por medio de su comisión ejecutiva, procurará ejercer una tutela moral por las familias de los que mueran en campaña.

El Alto Comisario en la Mar Chica

Ayer mañana marchó en una lancha gasolinera el Alto Comisario, general Berenguer, acompañado del capitán de navío señor García de Velázquez y ayudante comandante de Estado Mayor señor Beigbeder.

El general Berenguer estuvo impresionado por los trabajos que se están realizando en la boca de Mar Chica, las cuales van tan adelantadas, que en breve pedrán entrar en la albufera los cañoneros de guerra y otras embarcaciones de algún calado.

Próximamente a las dos de la tarde, regresó a esta plaza, mostrándose muy satisfecho de su excursión.

El Director General de Comunicaciones

El Conde de Colómbi, director general de Comunicaciones, acompañado de los altos funcionarios del ramo que con él han venido, estuvo ayer mañana en el campamento del Tercio de Extranjeros, donde fué recibido por el teniente coronel señor Millán Astray y oficialidad a sus órdenes.

Las fuerzas maniobraron a la voz de mando de su primer jefe, desfilando después en columna de honor ante sus visitantes.

Por la tarde los condes de Colómbi fueron obsequiados con un te, en el domicilio del jefe de Correos señor Antón.

Los funcionarios de Correos, han tenido la delicada atención de obsequiar a la condesa de Colómbi con un sabroso raiço de flores.

La suscripción de la Reina

La suscripción iniciada por S. M. la Reina D.ª Victoria, para los hospitales de la Cruz Roja, dió en su undécima lista una recaudación de 735.768'53 pesetas.

El bombardeo aéreo de ayer

En el aeródromo provisional de la Hípica, se elevaron ayer mañana cuatro aparatos de la escuadrilla «expedicionaria», volando sobre el Gurugú.

Los aviadores arrojaron treinta bombas con 330 kilogramos de peso, sobre el enemigo concentrado en las cumbres del Gurugú y barranco de Barraoa.

Además, obtuvieron algunas fotografías de aquellas alturas, que permiten estudiar el emplazamiento de la artillería enemiga en el pico de Barbal.

Uno de los aparatos, pilotado por el teniente de Ingenieros señor Mateo, quien llevaba como observador al teniente señor González Gil, cuando volaba a unos trescientos metros sobre la cumbre del monte, fué alcanzado por un balazo, que le agujeró el depósito alto de gasolina.

Los aviadores tomaron tierra, sin otro contratiempo.

Lo que dice "El Correo Español" de Orán

Todo se hizo ayer, respecto a la repatriación del último grupo de soldados españoles llegados a esta ciudad, exactamente lo mismo que las veces anteriores, y, sin embargo, y aunque era menor el número de ellos, fué el acto de la despedida mucho más emocionante, quizá por su misma sencillez, ó quizá por que el público tuvo más facilidades para aproximarse al buque y fraternizar con los que, salvados providencialmente de la ferocidad de los rifeños, vuelven a la pelea con la misión sacratísima de vengar la ofensa recibida, castigando a los rebeldes, para que no vuelvan jamás a traicionarnos.

El embarque de estas tropas comenzó a las cuatro de la tarde, haciéndolo primero los heridos, quienes fueron instalados en la cámara de primera clase.

Cuando los soldados estuvieron ya a bordo, subieron a él la presidenta accidental de la Beneficencia Española, doña Teresa

Sorra de Mercader, acompañada de sus bellísimas hijas Susana y Julia y de la señora de Torragrosa, las que fueron encargadas por nuestro cónsul don Teodomiro de Aguilár, de repartir los donativos que, como de costumbre, se hizo a los soldados.

En la Comandancia General

Los marqueses de Cavalcanti, sentaron anoche a su mesa, al Infante don Alfonso, marqueses de Urquijo y de Bolorque, condes de Colómbi, marqués de Lorianá, ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Rodríguez de Viguri, coronel de Estado Mayor señor Despujol, exdiputado a Cortes señor Conde y Luque, teniente coronel ayudante de S. A. señor González Jurado, y ayudante de servicio comandante señor Cañedo.

Los dueños de la casa hicieron los honores con su amabilidad acostumbrada.

Los estudiantes

Los estudiantes españoles han dado la siguiente nota:

«Con la autorización del Rector de la Universidad Central, y por acuerdo de la Unión Nacional de Estudiantes, se invita a los alumnos a la suscripción en favor de los soldados de África, que queda abierta con esta fecha hasta el 30 de Septiembre, a las doce de la noche, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. La recaudación se efectuará por los encargados de la admisión de las solicitudes de matrícula de los alumnos en cada establecimiento.

Segunda. Los donantes deberán hacer entrega de sus cuotas con el correspondiente recibo autoriza lo con el sello oficial.

Tercera. La cuota mínima será de una peseta.

Cuarta. El producto de la suscripción de todos los establecimientos ingresará en la Caja de la Universidad, a disposición del Comité de Estudiantes.

Quinta. Corra la suscripción, se formarán las listas de los donantes, que se publicarán en los tablones de los respectivos establecimientos.

Sexta. El Comité de Estudiantes, bajo la presidencia del rector, acordará el destino del importe de la suscripción, al fin indicado, de cuyo acuerdo se dará conocimiento a los alumnos.»

«PAFF» Matamoscas

Depósito exclusivo: CASTELAR, 6

Se suspenden las convocatorias para los Colegios preparatorios

El «Diario Oficial» inserta la siguiente disposición:
«Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento orgánico de los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, aprobado por Real orden de 15 de Marzo de 1919, que mientras duren las actuales circunstancias se suspenden los ingresos en los expresados centros de instrucción. Es así mismo la voluntad de Su Majestad, que los alumnos ya ingresados en convocatorias anteriores y con derecho a continuar en los mencionados Colegios, terminen en éstos sus estudios en la forma y con arreglo a los preceptos del citado Reglamento.»

Otras noticias

Las fuerzas del regimiento de Pontoneros llegadas en el vapor «Poeta Arolas», vienen mandadas por el capitán don José Baos.

Ayer al medio día desfilaron por la calle de Alfonso XIII, cantando el himno de su regimiento.

Numeroso público presenció el paso de dichas fuerzas.

Ha llegado del Peñón el capitán de aquella oficina de la policía indígena don Gonzalo Guerra.

Ayer se fueron de la plaza dos compañías y un escuadrón del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, que como se sabe, se está procediendo a su reorganización.

Mandaban dichas fuerzas, el teniente coronel N.º de Prado, comandante Alfaro y capitanes Rosal, Gómez Abad y García Margallo.

Con objeto de informar a su periódico, ha llegado nuestro antiguo compañero en la prensa don Jaime Mariscal de Gante, redactor de «La Correspondencia Militar».

Se encuentra en Melilla el Intendente don Angel Aizpuru, hermano del Capitán General de Valencia, don Luis.

Pasado mañana, viernes, llegará de Barcelona, Alicante, Cartagena y Orán el vapor «Tintoré». Zarpará el mismo día para Almería.

DOCTOR HERRANZ
Cirujía - Partos - Matriz
CONSULTAS: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

Suscripción «Melilla», PARA LA OFRENDA DEL PUEBLO AL EJÉRCITO

Como es sabido, en una de las sesiones últimamente celebradas por la Junta de Arbitrios, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, iniciar una suscripción con objeto de rendir un homenaje de adhesión y cariño a nuestro valeroso Ejército, ofreciéndole, en nombre del pueblo de Melilla, un poderoso elemento de campaña.

A dicha suscripción, popular como es, podrán asistir cuantos lo deseen.

Hasta ahora, se han recibido las cantidades siguientes:

	Pesetas
Junta de Arbitrios de Melilla	25.000'00
Don J. Alvaro Bielza Romero	50'00
Don Alvaro Bielza Laguna	35'00
Don Antonio Aguirre Andrés	30'00
Don Francisco de las Cuevas	30'00
Don Eduardo Merino	30'00
Don Fernando Ausejo	10'00
Don Mariano Egea	5'00
Don Antonio Lahoz	5'00
Don José Sánchez Martín	5'00
Don Fernando Huellín	5'00
Don Jesús Ramos	5'00
Don Manuel Tapia	5'00
Don Eduardo de Biosa	5'00
Don Fernando Durán	5'00
Don Antonio Molero	5'00
Don Fortunato Nieva	25'00
Don Emilio Bravo	20'00
Don Ricardo Fernández	10'00
Don Adolfo Sánchez	10'00
Don Ramón Velasco	10'00
Don Angel Olivarieta	10'00
Don Anacleto Valderrama	10'00
Don Francisco López	10'00
Don Antonio Salto	5'00
Don Luis Coronado	5'00

TOTAL 25.355'00

Nota.—Se ruega a los señores comerciantes en cuyos establecimientos hay abiertas listas de suscripción, se sirvan remitir al Tesorero del Comité D. Alvaro Bielza (Junta de Fomento), las relaciones de las cantidades recaudadas, con objeto de darles publicidad.

UNA CARTA

Madrid 4 de Septiembre de 1921.

Sr. D. Luis Caballero Tamayo.

Melilla.

Estimado soldado del 59 de Infantería: Hemos recibido su apreciable carta, fecha 31 del mes pasado, y celebramos muy de veras esté mejor de las heridas que padece.

Nos alegramos mucho el que se haya decidido a escribirnos, como lo deseábamos, reperiendo en usted algunos pequeños beneficios, pues somos tres amigos, que al denominarnos «Juan Español» es con el fin de acudir, con nuestras pequeñas fuerzas económicas, al soldado valiente que sabe derramar su sangre defendiendo nuestra hermosísima bandera de España, proporcionándole algunos ratos de expansión espiritual por medio de libros y revistas, y facilitándole algunas pesetillas para que pueda contrarrestar, en parte, las penalidades naturales de una guerra.

Nosotros, queriéndole dar ampliación al donativo que pensábamos ofrecerle, hemos abierto una suscripción entre nuestros compañeros de oficina, siéndonos grato manifestarle que todos han contribuido con un modesto óbolo, respondiendo a sus sentimientos patrióticos, y otros, que por ser extranjeros y haber luchado en la gran guerra, sienten grandes simpatías por los héroes desconocidos que luchan y sufren por el honor y gloria de las armas de su Patria, han contribuido con este fin, por ser usted uno de estos héroes.

Como el día 8 del actual, saldrá para esa uno de los tres que firmamos esta carta, este compañero, Carlos Genovés de Roda, llevará la misión de visitarle donde se encuentre usted, para saludarle y felicitarle por su bravo comportamiento y hacerle entrega del obsequio en metálico que estos sus hermanos le brindan con el mayor patriotismo.

También le entregará, para satisfacción de usted, una lista con los nombres de los donantes.

Con fecha de hoy, y por correo separado, le enviamos el «Nuevo Mundo», para que se entretenga viendo las fotografías de actualidad.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento, y sabe puede contar con nosotros para confortar su espíritu en los momentos más difíciles de la campaña.

Con este motivo, y hasta la visita de nuestro compañero señor Genovés, nos ofrecemos de usted amigos y s. s.—Firmado.»

DESDE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLEGADA DE FUERZAS

En el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», recibimos uno de los batallones del regimiento de León, al mando del teniente coronel García Castaño.

En el muelle esperaban, el general Ba-

rrera, el cónsul de España, el Bajá, cuartel general y numerosos jefes y oficiales y representación del elemento civil, etc., habiendo concurrido numerosísimo público.

Los infantes de León desembarcaron a los acordes de la banda de Infantería de Marina. En las barcas se cantaba la «Canción del soldado» y las campanas de la Iglesia de la Misión católica, fueron lanzadas al vuelo.

Llegaban también unos 100 hombres del batallón de Cusanos, que no pudieron embarcar cuando ésta.

S. E. revisó a las fuerzas en la explanada del muelle y enseguida se dirigió por la carretera de Alcazar, desfilando en la plaza de España, en medio de vítores y aplausos.

Quedó la fuerza en el campamento de Nader.

Durante el desfile evolucionó sobre Larache un aeroplano de la escuadrilla.

El vapor «Navarra» ha traído al batallón de la Victoria y hoy es esporado el del Príncipe, en el que viene el Príncipe don Gabriel de Borbón.

Hoy también son esperados los batallones de Luchana y Mallorca.

PARA LOS HERIDOS DE MELILLA

Segue abierta la suscripción en beneficio de los heridos de Melilla.

Van recaudadas 2.408'30 pesetas.

CORRESPONSAL

Ofrecimientos patrióticos

El soldado de cuota de la primera Comandancia de Intendencia Germán Antón Martínez, ofrece como donativo, una moto «Indian», con side-car, y pone a disposición de la compañía en que le corresponda prestar servicio, un automóvil rápido «Hispano Suiza», de su propiedad, comprometido a se a galario mientras dure su compromiso.

En reunión celebrada en Canarias bajo la presidencia del Capitán general, se constituyó una Junta central encargada de allegar recursos para regalar al ejército una máquina de guerra, bien sea tanque ó aeroplano, a elección del Ministerio de la Guerra.

El Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Alicante, ofrece prestar gratuitamente sus servicios al ejército, bien sea en dicha población ó bien en Melilla.

La Academia Verdugay Camañas, preparatoria para ingreso en Correos, ofrece dos plazas de alumnos externos, para hermanos de jefe u oficial muerto en campaña.

Doña Elena M. Whistlaw, que habita en Niebla (Huelva), ofrece, con la asistencia necesaria, un local propio para convelecciones, en el Museo de la Escuela Anglo-Española de Arqueología, que existe en dicha villa.

El Ayuntamiento de Sagorbe (Castellón) ofrece diez camas en el hospital de dicha ciudad para otros tantos soldados heridos en campaña.

El Órculo de la Unión Mercantil de Algeciras ofrece diez camas completamente equipadas para heridos ó enfermos y abrir una suscripción nacional en favor de los mismos, que enbebe con 150 pesetas.

Los empleados del Ayuntamiento de Oviedo acordaron dejar un día de haber, a favor de la suscripción nacional para los heridos de la guerra.

La baronesa de Moldá ofrece su suca y casa amueblada de Espuña de Llobregat, para instalar un hospital de sangre.

El Colegio Médico de Castellón de la Plana ofrece prestar incondicionalmente sus servicios a los heridos que lleguen a cualquiera de los pueblos de aquella provincia.

Grandiosa función de varitas a favor de los soldados heridos

Organizada por varios escritores y compositores, y encargándose de la recaudación la Junta que designe la ilustre marquesa de la Corona, se celebrará la actual semana, en uno de los templos más espaciosos de la Corte, una función monstruo a favor de los soldados heridos de África.

Tomarán parte desinteresadamente las cantantes Mercedes Serós, Salud Ruiz, Stella Margarita, Juicita Terry, Lolita Méndez, Emilia Brazcamonte y las bailarinas La Argentina, Nati la Bibisina, Isabella Ruiz, hermanas Corio, Laure Santelmo y el imitador de estrellas Emond D'Brises. Se solicitará el estro de los señores de la dirección de orquesta de los maestros Foni, Romero y Beltrán Reyne. Los autores de los cuplés y canciones, cederán los derechos que les correspondan.

No se fijarán precios para las localidades, para ver de obtener mayores ingresos.

La fiesta del Abanico en Salamanca. Recaudaciones en Cádiz. Varios ofrecimientos

Salamanca.—La Cruz Roja está ultimando los preparativos para la gran fiesta del Aba-

POR TELÉGRAFO

nico, que se celebrará durante los próximos días de feria.

La mayoría de los escritores y artistas ha enviado verdaderas precosidades.

Cádiz.—Por iniciativa del teniente de alcalde señor Cabello, se hizo en el mercado de la Libertad una suscripción para los soldados que luchan en África.

En Algodonales, la Fiesta de la Banderita, organizada por la Junta de D. mas, produjo un ingreso de 1.500 pesetas.

En Conil, distinguidas señoras organizaron una función benéfica, de la cual obtuvieron 1.128 pesetas.

Santander.—Ha visitado a S. M. la Reina una comisión de los propietarios de las aguas de S. Carlos, para ofrecer 6.000 botellas destinadas a los soldados que pelean en Marruecos.

La Reina recibió a los comisionados, agra deciendo el obsequio.

San Sebastián.—Los funcionarios del Gobierno civil y de la Delegación de Hacienda de esta provincia, han dejado, al recibir sus sueldos, un día de haber en favor de los soldados de Melilla.

Pamplona.—En la sesión que ha celebrado la Diputación, se acordó adherirse al acuerdo de las Diputaciones vascas en lo relativo al establecimiento de una oficina de información en Marruecos, para conocer la situación y estado de los soldados del país vasco-navarro.

En la misma sesión se ha dado cuenta de un expresivo telegrama del presidente del Consejo de ministros, felicitando por el patriótico acuerdo de poner a disposición del Gobierno medio millón de pesetas para atender a las necesidades de la campaña de África.

Los ferroviarios católicos. Festivales benéficos

Bilbao.—Al final de una reunión celebrada por la sección de Bilbao del sindicato católico ferroviario, se acordó dirigir al ministro de la Guerra el siguiente despacho telegráfico:

«El Sindicato católico de ferroviarios españoles, por iniciativa de la comisión gestora, ha acordado ceder en favor de los soldados que luchan en África un día de haber, y expresar a V. E. su deseo de que la idea de adquirir con el producto de dicha sesión un tanque para transportar aguas potables, tenga pronta realidad.

Este Sindicato ha dirigido un manifiesto a los ferroviarios de las 11 líneas de Bilbao, invitándoles a acudir en auxilio de los soldados que en Marruecos defienden el honor nacional, prescindiendo de sus convicciones e ideales políticos.»

Lérida.—El domingo se celebró la fiesta del cigarrillo del soldado.

La institución de la Cruz Roja provincial, hizo por las calles una colecta para los heridos, recaudando cerca de 1.000 duros.

Las masas peticionarias de Tabaco recogieron cantidad para llenar siete grandes zacos.

El peligro de infección se evita con el matamoscas «Paff»

La salud del soldado. Una Comisión de Higiene Militar

He aquí el texto íntegro de la Real orden que el Ministerio de la Guerra, Negociado de Marruecos ha dictado a rando por la salud en la zona Oriental del Protectorado:

Excmo. Sr.: Siendo la salud del soldado el primer factor de la potencialidad de un Ejército y obligación primordial del Estado velar por su conservación, tanto por lo que significa para el éxito militar, como por lo que supone para la higiene del país y progreso de la raza, y teniendo en cuenta la experiencia de todos los ejércitos en las últimas contiendas y las circunstancias que concurren en Melilla, el Rey (q. D. g.) he tenido a bien disponer que, con la denominación de «Servicios de higiene en la zona oriental del Protectorado», se establezca una comisión que, integrada por los elementos que se detallan en la relación que se acompaña, se dedique, desde luego, bajo la dirección del comandante médico del Instituto de Higiene Militar don Paulino Fernández Martos, a cumplir los cometidos señalados en los preceptos de la real orden de 26 de Agosto próximo pasado («Diario Oficial» número 190), observándose para ello las reglas siguientes:

Primera. La comisión designada dependerá directamente del Alto Comisario, del que recibirá todas las órdenes para el servicio, y manteniendo relaciones con todas las autoridades de la zona, para poder acudir oportunamente a remediar deficiencias de orden higiénico donde se presenten, sin la demora que pudiera ocasionar cualquier otro trámite.

Segunda. Al objeto de obtener la mayor eficacia en el servicio, mantendrá relación estrecha y directa con el Instituto de Higiene Militar, cuyo Centro facilitará cuantos informes y elementos precise, toda vez que dicho Centro es el encargado de la suprema función higiénica del Ejército.

Tercera. Sostendrá relación directa, asimismo, con las Sociedades benéficas y patrióticas y con los particulares que deseen proporcionar recursos o elementos para la campaña higienizadora.

Cuarta. La total dirección y responsabilidad del servicio corresponde al jefe de la comisión, quien dispondrá de los elementos que la integran, según su propia decisión, reuniendo en junta facultativa a todos ó parte de ellos cuando lo estime oportuno.

Quinta. El jefe, con el más caracterizado de los médicos, el capitán de Ingenieros, oficial de Intervención y el pagador, constituirán junta para los asuntos económicos, rigiéndose en su actuación por normas análogas a las establecidas en el reglamento del Instituto de Higiene Militar, siempre que sea posible.

Sexta. El Alto Comisario podrá delegar en esta comisión las facultades que considere precisas para la inmediata ejecución

de aquellas medidas que sean necesarias para garantizar la salud de las tropas.

Séptima. El laboratorio de análisis que el Instituto de Higiene Militar tiene establecido en Melilla, con todos sus elementos, se considerará afecto a esta comisión, y, sin perjuicio del servicio que le es peculiar, cumplimentará el que se requiera para la actuación de la comisión referida.

Personal que ha de constituir la comisión

Jefe: el designado en el cuerpo de la real orden.

Cuatro capitanes médicos, diplomados por el Instituto de Higiene Militar.

Un capitán de Ingenieros.

Un farmacéutico primero.

Un veterinario primero, diplomado por el Instituto de Higiene Militar.

Un teniente (E. R.) de Sanidad Militar.

Dos alféreces (E. R.) de Sanidad Militar.

Un capitán 6 teniente de Intendencia, pagador y depositario de efectos.

Un oficial del Cuerpo de Intervención Militar, que designará el Alto Comisario.

Un capitán médico, secretario del jefe de la Comisión y jefe de las tropas de Sanidad afectas a la misma.

Tropas auxiliares de los servicios

Sanidad Militar

Seis maquinistas desinfectores.

Seis ayudantes.

Seis fogoneros.

Seis sargentos 6 cabos para las estaciones.

Dos chofters y un segundo para automóvil rápido.

Dos chofters y un segundo para un camión rápido.

Seis sirvientes para camión y camioneta.

Tres motoristas.

Dos escribientes mecanógrafos.

Sesenta sanitarios de segunda.

Ingenieros

Un sargento.

Cuatro cabos.

Veinticinco zapadores.

Todo este personal será destinado de los Cuerpos de la Península, incorporándose a Melilla con toda urgencia, y el de oficiales será destinado en comisión, conservando los destinos que actualmente desempeñan.

Material

Completar, sobre los elementos que hay en Melilla, lo que en el proyecto de reforma del material se asigna a un Parque regional, dos estaciones de primera clase y un Parque móvil.

Un carruaje automóvil del tipo de Laboratorio Higiénico.

Otro carruaje del tipo Laboratorio Bacteriológico.

Siete automóviles tanques para filtrado y esterilización de aguas por los procedimientos químicos.

Veinticuatro carros para filtrado y esterilización de aguas por compuestos clorados, de los llamados de batallón.

Tres locomóviles de desinfección con motor de vapor a dos calderas.

Sesenta cajas pequeñas para desinfección por vapor fluyente con caldera para engendrar vapor, y accesorios.

Un automóvil «Port», para el jefe.

Un camión rápido de dos toneladas.

Dos motocicletas con cacha lateral.

Una motocicleta para órdenes.

Una máquina para escribir.

Una camioneta.

Cuatro tiendas cónicas.

La plantilla de ganado se determinará oportunamente.

Nota.—El número de conductores y sirvientes que se precisen en lo sucesivo para las formaciones higiénicas que se establezcan, serán destinados de las unidades sanitarias de Melilla, hasta tanto que el conocimiento exacto de las necesidades de estos servicios permita fijar el número y condiciones del personal.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 2 de Septiembre de 1921.—Cerra.

Notas tangerinas

PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCIÓN

La suscripción abierta a beneficio de los heridos de Melilla arroja ya un producto de 12.500 pesetas.

La animación que sigue siendo muy grande, y el espíritu patriótico se manifiesta en todos los momentos en nuestra colonia.

EL SR. ZUGASTI

Ha marchado a Madrid, para fijar allí su residencia, con su distinguida esposa, el Excmo. señor don Juan Zugasti, cuya personalidad es bien conocida.

Deja el señor Zugasti en Tánger y Larache, donde ha desempeñado importantes cargos durante muchos años, las mejores memorias.

Sus muchos amigos hacen votos porque le sea grata la estancia en la Corte.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

Se han recibido noticias de Las Palmas, según las cuales, han sido sometidos a estrechas medidas de precaución los buques procedentes de Cabo Verde y San Vicente, por haberse declarado allí la peste bubónica, importada, según se cree, de Dakar.

El Consejo sanitario de Tánger ha adoptado también las medidas convenientes para la defensa de la salud.

LA ESCUELA DE ALFONSO XIII

Este acreditado centro de enseñanza ha dado principio al nuevo curso el día primero de los corrientes, con matrícula muy numerosa.

Comprende la instrucción la primera enseñanza, idiomas, música y dibujo.

El curso de segunda enseñanza comenzará como de costumbre, el primero de Octubre.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Esta institución, que como se sabe sostiene aquí una Casa de Socorro, viene prestando excelentes servicios.

Durante el mes de Agosto fueron asistidos 28 españoles, 41 israelitas, 59 musulmanes, dos franceses, un inglés, dos portugueses y un italiano.

CORRESPONSAL

VINOS

De Jumilla tinto fino de mesa 14.°, calidad extra. Precios sin competencia.—Especialidades desde diez bocoyes.

DIRECTOS DRL COSECHERO

ALMACEN: Montemar, núm. 3 (B.º Industrial). Depósito en esta: Antonio Juliá, General Asilero, núm. 4. 5870-b

NOTICIAS MILITARES

Recompensas a marinos por la defensa de Didi Dris

Madrid 6

Se conceden a los tripulantes del cañonero «Laya» las siguientes condecoraciones.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo pensionada con 25 pesetas mensuales durante cinco años, a don Rafael Andrés Martínez, centramaestro de artillería.

Idem la misma cruz pensionada con 7,50 pesetas mensuales por cinco años, a don Francisco Ayuso, radiotelegrafista. Marineros de primera Luis Cano, Antonio Contreras, Manuel Domínguez y Francisco Estrada.

Artillero José Piñero, idem provisional Vicente Andrau, y marinos de segunda Matías Fernández Gallardo, Manuel Gómez Rando, Luis Fernández, Patricio Enrique del Amo, José Román Sánchez, Juan Giménez Bueno y Matías Miguel Vich.

Los débitos de los Cuerpos por vestuario

El ministro de la Guerra ha solicitado la concesión de un crédito extraordinario, a fin de que los cuerpos puedan satisfacer lo que adeudan por concepto de vestuario de la tropa a razón de los precios normales. Las prendas son aproximadamente la mitad de las mayores que se consignan en el vigente presupuesto, por lo que es preciso atender a esa necesidad inmediatamente.

Las unidades de ametralladoras

Se dispone de R. O. que las ametralladoras de otros cuerpos afectas a los batallones expedicionarios, causen baja en aquellos y alta en estos.

Llamamiento a los aviadores

Se autoriza al Director general de los servicios de aviación para que llame a filas a los oficiales y clases pilotos aviadores de complemento.

Para los soldados indígenas

Se ha dispuesto que las clases y soldados indígenas casados que estén separados de sus familias a causa de las operaciones, perciban el plus diario de una peseta.

Sombreros para el Ejército

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SOMBRERERÍA RUIZ

SUCESOR DE ESCANO

Alfonso XIII, núm. 21

El correo Málaga Melilla

Madrid 6

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del conde de Colón, en el que el Director General de Comunicaciones le da cuenta de la organización del servicio postal con Melilla.

La correspondencia se califica ahora por batallones.

Se ha creado además una ambulancia meridiana Málaga Melilla.

Por otra parte se ha duplicado el servicio del cable Málaga Ceuta.

El entierro de Regino Velasco

Grandísima concurrencia. La asociación de toreros. Coronas.

Detalles de la cogida

Madrid 6

El entierro del popularísimo impresor Regino Velasco, ha sido una gran manifestación de duelo.

La afición ha concurrido en masa, firmando en la presidencia del duelo varios diestros en representación de la Asociación de toreros.

Se conocen detalles de la cogida. Sufró ésta cuando Regino al ver al toro en el callejón quiso saltar al ruedo.

El toro lo alcanzó golpeándole en la región glútea, y Velasco fue a chocar contra uno de los pilares, hiriéndose en la cabeza.

Al conducirse a la enfermería se lo intentó reanimar, viéndose que la herida era tremenda.

De madrugada se le trasladó a su domicilio donde falleció.

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta»

Madrid 6

Publica las siguientes disposiciones: Real orden mandando que el Director general de Correos vuelva a encargarse del despacho y firma de los asuntos de la referida Dirección, cesando de hacerlo los subdirectores.

Disponiendo que no caduquen en primero de Octubre próximo los derechos inherentes a las matrículas hechas en el presente curso para los alumnos que estando sujetos al servicio militar, se hallan actualmente desplazados.

El precio del pan. Los panaderos piden facilidades

Madrid 6

Una comisión de tahoneros ha ido a la Alcaldía para hacer una petición. Se trata de que el Gobierno dé cuantas facilidades estén de su parte a fin de que se puedan facilitar harinas a más bajo precio.

Han dicho que si así no se hiciera se verían obligados a elevar el precio del pan.

El conflicto de las carnes

Madrid 6

El día ha sido por completo tranquilo

en lo que se refiere al conflicto de las carnes.

En el matadero se sacrificaron reses en número suficiente, repartiéndose la carne entre los tablejeros.

Los proyectos sociales

Madrid 6

El señor Matos ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros, donde ha conferenciado detenidamente con el señor Maura.

Se sabe que la entrevista se ha dedicado a examinar los proyectos de carácter social redactados por la ponencia nombrada al efecto y que el Gobierno se propone llevar a las Cortes.

Las propuestas de ascensos en este mes

Madrid 6

El D. O. publica las propuestas ordinarias de ascensos en las armas cuyos que se expresan.

ESTADO MAYOR.—Teniente coronel, don Enrique Alix Recalde; comandantes, don Julio Millán y don José Baigorri

INFANTERÍA.—Tenientes coroneles, don Emilio Sáenz de Tejada, don José Mohino Toribio y don Vicente del Río Ortiz.

Comandantes, don Arturo Roldán, don José Ojeda y don Simforiano Gómez Hernández.

Capitanes, don Enrique Cortés, don Arvelino de la Iglesia y don Antonio Calpena.

Tenientes, hasta don Manuel Baturo.

En la escala de reserva ascienden el capitán don Carlos Miró Cerezo y los tenientes don Guillermo Urbano, don Saturnino Martínez y don Mariano Fernández Carreteros.

CABALLERÍA.—Comandantes, don Juan González Regueral, don José Pinzón del Río y don Carlos Leventhal.

Capitanes, don José Díez, don José Ranch, don Isidro Colomina y don Sebastián Morales.

Tenientes, don Fernando de la Macorra, don Antonio Martín Díaz y D. Juan de la Rubia.

Alféreces, don Urbano Prieto, don José Aranda, don Angel Calderón don Luis Cistue y siete más.

En la escala de reserva ascienden los tenientes don Gregorio Villar y don Tomás Moyano y alféreces don Jesús Caine y don Juan Aguado.

EQUITACIÓN.—Subinspector de segunda don José Fernández Flores y profesor mayor don Juan Vilches.

Profesor primero don Inocencio Rodríguez y profesor segundo don Antonio de Fancour.

ARTILLERÍA.—Capitán, don Francisco Caso y Suarez.

Tenientes, don Eduardo Sancho Contreras y don Joaquín Loriga Taboada.

INGENIEROS.—Terc. coroneles, D. Eugenio de Eugenio y don Segundo López Ortiz.

Comandantes, don Antonio Pelaez Campomanes y don José Sanz.

Capitanes, don Anselmo Arenas, don Enrique Adrados, don José Sanjuan y don Jesús Camaña.

GUARDIA CIVIL.—Comandante, D. José Fernández.

Capitán, don Nicanor Bells.

Tenientes, don Victor Orduña, don Esteban Pérez y don César Cabezas.

Alféreces, don Zacarías Ferrandiz, don José de Dios, don Benigno Ledo, don Antonio Palat, don Carlos Salgado, don Ricardo Pérez y don Angel Mendez.

Se concede ingreso a los tenientes de Infantería don Manuel Bernal y don Arturo Puga.

CANABIEROS.—Comandante, D. Luciano Bueno Gil.

Capitán, don Antonio Alonso Morales; teniente, don José Rosal y alférez don Nicolás López Román.

Ingresa el teniente de Infantería don Rafael Boix.

OFICINAS MILITARES.—Oficial primero, don Eusebio Alarcía.

Oficiales segundos, don Luis Peray Peray y don Andrés Rivera.

Oficiales terceros, don Francisco Rico Ruiz y don Hermenegildo Martín.

Escriturales de primera, don Enrique Montón y don Eloy García.

Idem de segunda, don Francisco Albeza y don Alejandro López.

INTENDENCIA.—Capitanes, don César Rodríguez y don Ramón Mirallé.

Teniente, don Francisco Alcántara Bustamante.

BOLSA DE MADRID

Madrid 6.—(Urgente)

Interior. 67,50

Exterior. 83,20

Amortizable al 5%. 92,00

Idem al 4%. 92,25

Nuevo. 89,50

Encase. 511,99

Tabacos. 000,00

Ejo de la plata. 000,00

Francos: Cincuenta y ocho cincuenta.

Libras: Veintiocho cincuenta y nueve.

Dólares: Siete sesenta y siete.

Marcos: Ocho cuarenta.

Millones de moscas constituyen una amenaza contra el organismo humano.

Adquiera V. matamoscas «Paff»

De interés general

Ropas hechas, Camisas, Calcetines, Toallas, Sábanas, cueillos y gorros de punto.

No comprar sin ver antes el extenso surtido de

Almacén de las Minas

Economía comprando en este Almacén

50 POR 100

Alfonso XIII, 32 Teléfono 234

Notas Palatinas

Cumplimiento

Madrid 6

Ha estado en Palacio, con objeto de cumplimentar a S. M., el general Bermúdez de Castro.

Este ha dado cuenta al Rey de las fiestas del Centenario del Perú.

También han estado en Palacio, para cumplimentar al Monarca, el subsecretario de Hacienda, el gobernador del Banco y los nuevos gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Badajoz.

El viaje del Rey a San Sebastián

Don Alfonso se proponía marchar hoy a San Sebastián, con objeto de recibir a la Reina Victoria y a sus hijos, pero ha aplazado el viaje hasta el jueves.

Tiene el propósito de estar en San Sebastián cuatro días, si no hubiera necesidad de regresar antes a Madrid.

Despacho con el Rey

Han despachado con S. M., el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al entierro de la duquesa de Fernán Núñez

Después del despacho con el Rey, el señor Maura acudió a la estación para asistir al entierro de la duquesa de Fernán Núñez.

Comisión guipuzcoana

Ha sido recibida por el Monarca una comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, para hablarle de diversos asuntos de carácter provincial.

¿Desea comprar barato y bien atendido?

Compre en LA MADRILEÑA

Camisas de peral superior con cuello y puños, 6 pesetas.—Camisas kaki, 8.—Calcetines cortos, 2,25.—Camisetas blancas con 6 aberturas, 2,25.—Calcetines en colores y negros, 0,80.—Corbatas kaki, 1,25

Camiseta a medida y artículos generales para caballero.

NER

amigos políticos y concurrentes al café de la Perla. Algunos significados romanones negaban hoy que el conde de Romanones tenga propósito de hacer un viaje a Melilla.

El Sr. Cambó se dirige al personal de Hacienda. El señor Cambó ha dirigido una extensa carta a los Directores Generales de su departamento y delegados de Hacienda de España.

El señor Cambó afirma, que su permanencia en el ministerio es garantía de que se respetarán las leyes y el reglamento del ministerio, y que en ningún momento se vulnerará por los favoritos, pero también se halla dispuesto a que desaparezca para siempre la indisciplina.

El más eficaz elemento combativo contra las moscas. Matamoscas 'PAFF' Depósito exclusivo: Castelar, núm. 6

ALCANCE POSTAL. El transporte de víveres. CRISTIANIA.—El doctor Nansen ha dado cuenta al ministerio de Negocios Extranjeros de haber llegado a un acuerdo con el Gobierno soviético, relativo al transporte de los víveres de socorro.

Accidente de aviación. BRUSELAS.—Un avión del servicio postal, que se dirigía a Amsterdam, se vio obligado a aterrizar en Edeghien, cerca de Amberes, por una avería en el motor.

Ocupación de Steidah. LONDRES.—Telegrafían de Alejandria al 'Morning Post', que con el fin de poner un freno a la preponderancia de los partidarios del shérif de la Meca, las tropas francesas han ocupado Steidah, capital del Druson.

Empeora la situación económica. PARÍS.—Telegrafían de Nueva York que la situación económica empeora cada día, según se observa, ascendiendo el número de obreros sin trabajo en los Estados Unidos a más de seis millones.

Los Bancos italianos. ROMA.—El valor de la cartera de los Bancos italianos indica un aumento de 811 millones de liras. Sólo las entradas en el Erario durante el mes de Julio próximo pasado sufrieron un aumento de 132 millones, con relación a igual período de 1920.

Los tumultos de Belfast. LONDRES.—Según el 'Daily Mail', el total de víctimas de los tumultos ocurridos en Belfast durante los tres últimos días, es de 21 muertos y 60 heridos.

Confencias. PARIS.—El gobernador general de Argelia, Sr. Steeg, y el mariscal Lyautey, han conferenciado sobre Marruecos y Argelia, estudiando, sobre todo, las medidas más propias para mantener, si hubiere caso, el orden en los confines algeromarroquíes, y también para fomentar y facilitar las relaciones económicas entre ambos países.

El viaje del Rey Alberto. BRUSELAS.—Con motivo del próximo viaje del Rey Alberto de Bélgica a Italia y Argelia, la prensa se ocupa del enorme número de invitaciones recibidas por los Reyes continuamente para visitar países extranjeros.

Aniversario prohibido. BERLÍN.—La Dirección de Enseñanza de la provincia de Brandeburgo, ha prohibido, de acuerdo con el Ministro, la celebración en las escuelas del aniversario de la batalla de Sedán.

Italia acepta. WASHINGTON.—Italia ha aceptado oficialmente, participar en la Conferencia del desarme.

La Agencia Cabo. Casa fundada en el año 1895. Participa al comercio y público en general, que tiene establecido un servicio regular con el vapor CAIREN, a precios muy económicos, con salidas de MELILLA para MELILLA, muy frecuentes. También admite toda clase de consignaciones, encargos y fletamentos.—Casas: en Málaga, Lorenzo Cendra 8; en Melilla, Muro X-5365 b

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

SARNA. El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura a SARNA EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 95.—Polletto gratis

CHIRRIN. (PAGO MACHARNUDO). ACADEMIA POSTAL. Donde del Serrallo, 8, pral. Unisa que se dedica exclusivamente a la preparación para

CORREOS. Dirigida por el Jefe de Negociado y Administrador de esta Central DON LORENZO ANTOINE. Profesorado exclusivamente del Cuerpo de Correos. 41 aprobados de previo. 15 plazas obtenidas. Matrículas y Reglamentos de 18 a 19. 5359-b

S. SARRY. Medicina General. VENEREO, SIFILIS. DE 3 a 5. CARDENAL CISNEROS, 10 (bajo dcha)

DESDE TETUAN. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) PESCA ABUNDANTE. Los barcos pesqueros que trabajan en Río Martín y los que allí se encuentran procedentes de Ceuta, están haciendo su agosto en Septiembre. Todos han recogido gran cantidad de pescado, habiéndose enviado muchos bultos a Tetuán y a Ceuta.

EN LA AUDIENCIA. Hoy se celebra ante esta Audiencia, el juicio oral de la causa seguida contra el espñol Juan Alvarado Montes, por el delito de asesinato del también súbido español Antonio López Galea. El Ministerio fiscal dice que en los hechos concurre la circunstancia agravante de alevosía sin otras modificativas de la responsabilidad, y en su consecuencia pide que se imponga al procesado la pena de reclusión perpetua.

FESTIVAL PATRIÓTICO. La colonia de Río Martín, tiene el propósito de celebrar un festival patriótico. Los ingresos se destinarán a constituir cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a nombre de los soldados del ejército que más se hayan distinguido últimamente en el territorio de Tetuán. Es muy grande la animación para esta fiesta, a la que han ofrecido su concurso importantes personalidades.

ALARMA EN LA PLAZA DE ESPAÑA. Cuando mayor era la concurrencia en la plaza de España y calles próximas, se advirtió la presencia de un perro que según se aseguraba presentaba síntomas de hidrofobia. El animal, que no mordió a nadie, fué perseguido por un calor de la Junta de Servicios Municipales, por toda la calle de Tarraffa, pero se perdió por las callejas de la Morería.

MEJORADO. Se halla muy mejorado, habiendo podido reanudar sus trabajos en la Secretaría General de la Alta Comisaría, el joven de lenguas don Pedro Soria del Mármol. UNO PARA EL TERCIO. El popular tramoyista del teatro Reina Victoria, Isaac Bon Maman, conocido por 'El Churri', ha pedido ingresar en el Tercio de Extranjeros y pasar a luchar en Melilla.

CORRESPONSAL. ESPECTÁCULOS. REINA VICTORIA. Estreno del segundo episodio de la extraordinaria película de gran éxito 'La golondrina de acero'. Además se proyectarán por última vez el episodio primero de dicha película y las magníficas cintas 'Un idilio en el Japón', en cuatro partes, de gran éxito y 'La patente de invención', en dos partes, cómica.

ALFONSO XIII. Los notables artistas de la compañía de variedades 'Carleodopol', siguen cosechando muchos aplausos. Esta noche ha de verse muy concurrido este popular teatro, pues el programa para hoy es muy interesante. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Joaquín García Menéndez y Mateo Salguero Díaz. Defunciones.—María Gallego Lozano, Alfredo Núñez Llanos, José Ruiz García y Gabriel González Cazorla.

LETRAS DE LUTO. Víctima de larga y penosa dolencia, ha dejado de existir en Málaga, nuestro querido amigo el oficial de Telegrafos don Miguel López Rodríguez, hijo político de nuestro también respetable amigo el jefe de esta estación telegráfica don Suceso Martínez. Era el finado modelo de bondades y caballerosidad, por lo que la desgracia ha sido sentidísima por cuantos tuvieron ocasión de cultivar su afable trato. Reciba la apenada familia nuestro más sentido pésame.

LA PATRONA DE MELILLA. Mañana, jueves, festividad de Nuestra Señora de la Victoria, patrona de Melilla, se celebrará, a las diez, en la iglesia de la Purísima Concepción (Pueblo), una solemne función religiosa, a la que han sido invitadas las autoridades y todas las corporaciones y entidades civiles y militares. Como en años anteriores, la fiesta congregará, sin duda, en aquel templo, a numerosos fieles. Agradecemos al Vicario eclesiástico señor Casasola, el atento B. L. M. que nos envía, invitándonos a la fiesta.

Los exámenes en el Instituto. Por Real Orden de 25 de Agosto último, se dispone lo siguiente: 1.º Que se autorice al Instituto de Melilla para que su profesorado verifique en el próximo mes de Septiembre, los exámenes pendientes de aprobación en este curso, de los alumnos de colegio de aquella ciudad, incorporado hasta ahora al de Almería, y de sus alumnos libres de dicha ciudad de Melilla. 2.º Que por el Instituto de Almería se remitan al de Melilla los expedientes personales académicos de los alumnos interesados, para que surtan sus efectos en el nuevo centro docente, previo abono de los derechos correspondientes.

Después de un concurso. Jefes y oficiales premiados. Como resultado del que se anunció en Real orden circular de 19 de Junio de 1920, han sido premiados los siguientes jefes y oficiales por los trabajos de que son autores:

Infantería. Coronel, don Juan Urbano, 1.500 pesetas. Tenientes coroneles: don Benjamín Romero, 750 pesetas y don Eufrosio Munariz, 500 pesetas. Comandantes: don Nazari Cebreiros, 500 pesetas; don Augusto Condo, 750; don Federico Pita, 750 y 500; don Emilio Rodríguez, 750; don Emilio González, accésit, é impresión de la obra; don Luis de la Gándara, 3.000, é impresión de la obra y don Enrique Cerdán, recomendable. Capitanes: don Luis Berenguer, 750; don Vicente Morales, accésit; don Gerardo García, pesetas 1.000.

Caballería. Capitanes: don Juan Fabrí, 1.500 pesetas; don Francisco J. Ramos, 500 y don Juan García Gíol, 1.000. Artillería. Teniente coronel: don Patricio Prieto, 1.000 pesetas, y 3.000 pesetas é impresión de la obra. Comandante, don Rafael Latorre, recomendable. Capitán, don César Gómez, 800 pesetas é impresión de la obra.

Estado Mayor. Tenientes coroneles: don Antonio Rabadán, (fallecido), recomendable y don José García Puchol, 700 pesetas. Comandantes: don Epifanio Cascajuna, 3.000 pesetas é impresión de la obra; don José Iruetagoiena, 2.000; don Luis González, 750 é impresión de la obra y don José María Aymat, recomendable. Además han obtenido distintos premios los señores Gautier Añón y Sastre Alba, del cuerpo de Ingenieros; don Manuel del Nido, auditor de brigada; Sres. Lacal y Otero y Baldrich García de Valdivia, de Intendencia; los señores Fernández Pérez, Van-Baumbergheon Bardogui y Gil Acevedo, médicos militares; el veterinario primero don Manuel Bledina, y los farmacéuticos militares señores Peña, Roldán, Martínez Castillo, Campomar, Arránz Olea y Arandez.

Se impone prevenirse contra las moscas. COMPRE EL 'PAFF' MATAMOSCAS. ARTÍCULOS DE CAMPAÑA. Somiers, Gulechones, Sábanas, Almohadas, Pañuelos, Sombreros de kiki flexibles, Ubiertos Platos, etc., etc. LA RECONQUISTA. 4960-b

Gran Bazar de Londres. O'DONNELL, 13 Y 15. ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES. Importante surtido en artículos de Loza, Cristal, Porcelana China, Aluminio, Bateria de cocina y objetos para regalos. ARTÍCULOS DE CAMPAÑA A PRECIOS SIN COMPETENCIA. Los mejores del mundo. Dentífricos 'GORAL ROJO'. Venta: DROGUERIA MODELO. 5129-b

IMPORTANTE a los señores militares. Seguros de accidentes de guerra. Compañía cubana de accidentes autorizada legalmente por el Gobierno español. INFORMES: Oficinas provisionales. Calle O'Donnell, 29, casa D. Antonio Conesa.

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ PARTOS. ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas de 3 a 5. Sor Josefina, 3. Teléfono 238. 221 b

José Paez é hijo QUÍMICOS. Licenciado en Farmacia. Dr. en Ciencias Químicas. Laboratorio de Análisis de Metales, Metales, Aleaciones, Tierras, Carbones, Aguas, etc. etc. Análisis Químicos de Orina. Fundado en La Unión (Murcia), en el año 1903, por D. José Paez Cortés. Pino, 7 y 9. LA UNION. Cardenal Cisneros, 2, principal MELILLA.

'LA CARMELA'. INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, a los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia 'LA CARMELA'. Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. Frasco, para Africa, 450 pesetas. Depositario en Melilla: EL SIGLO. JUAN BELMONTE. Calle de Alfonso XIII.

Antisánico Sarna. EL ÚNICO QUE LA GURA SIN BAÑO. De venta en la DROGUERIA MODELO y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a Ictina. 1239-a

Tropas de Intendencia. Comandancia de Melilla. Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que se relacionan al final, se abre el correspondiente concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones antes del día 19 del actual, día en que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación, siendo condición precisa hacer constar en las proposiciones las siguientes bases: 1.ª Las prendas han de ser puestas en el almacén libres de gastos, debiendo ser sometidas al reconocimiento reglamentario y de no resultar igual al modelo quedarán a disposición del constructor sin compromiso alguno para el Cuerpo. 2.ª El pago de ellas se verificará a medida que los fondos del Cuerpo lo permitan. 3.ª Dichas prendas en igualdad de condiciones serán preferidas las de producción Nacional a la Extranjera, debiendo hacerse constar la procedencia de la proposición. 4.ª En las proposiciones se deberá hacer constar también el tiempo por que se mantienen los precios ofrecidos y el máximo de entrega de la construcción. 5.ª Los propositores depositarán en la Caja del Cuerpo el diez por ciento del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores. 6.ª Los gastos de devolución de modelos serán por cuenta de los constructores y el importe de los anuncios de aquí a aquellos a quien se adjudiquen la contrata. Relación que se cita: 500 bolsas de aseo; 1.000 borroguines; 1.500 calcetines; 2.000 calzoncillos; 2.000 camisas; 500 ceñidores; 500 chalecos; 500 gorros de paño; 2.000 guerreras de kiki; 2.000 pantalones idem; 2.000 polainas idem; 700 guerreras de paño; 500 pantalones de percha; 1.500 toallas; 500 platos; 500 cucharas; 500 mantas de algodón; 500 cantimploras; 500 capotes mantas; 200 tabardos; 8 impermeables de suboficial; 500 cadenas ronza; 500 collares y 50 polainas de cuero para plaza montada. Melilla 3 de Septiembre de 1921.—El Comandante Mayor, Eugenio de Munguá.—V.º B.º.—El Teniente Coronel primer Jefe, Fontán.

Junta de Arbitrios de Melilla. Instituto General y Técnico de Melilla. Queda abierta la matrícula oficial en este Centro. Las instancias, en papel de peseta, se dirigirán al Comisario Regio, debiendo abonarse en el corriente mes ocho pesetas en metálico por cada asignatura y dos timbres móviles de diez céntimos más que asignaturas y cuatro pesetas en Abril. Horas de matrícula: de 11 a 13, en la Secretaría del Instituto, instalada en el Archivo de la Junta de Arbitrios. El Secretario, Juan Saco.

INFORMACIÓN MILITAR. Cumplimentando a S. E. Hicieron su presentación en la Comandancia General los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Enrique Galvis. Capellán segundo don Isaac Díaz. Capitán don Rafael Rubio. Tenientes, don José Casinell, don Francisco Góicorrea, don Rafael Llinás y don José del Río. Alféreces, don José Guitart, don José Minguez y don Alfonso Mendoza.

La Caja Postal de Ahorros. Se ha publicado la Memoria de la Caja Postal de Ahorros correspondiente al año 1920, que evidencia la progresiva marcha seguida desde la fundación. Como datos de interés extraordinario de la prosperidad de esta institución, acotamos lo siguiente: En el pasado año se ha elevado el número de Oficinas autorizadas para este servicio a 855. El importe total de las imposiciones verificadas fué el de 53 millones de pesetas y el de reintegros de 36 millones. Cada año disminuye más el número de reintegros totales, afluendo de este modo el crédito de la Caja. En el citado año se ha autorizado a todas las sucursales para verificar reintegros a la vista, elevándose a 100 pesetas mensuales la cantidad reintegrable, medida que ha proporcionado al público grandes beneficios. Se han efectuado 2.203 compras de valores del Estado por cuenta de los titulares de la Caja, importando cerca de cinco millones de pesetas nominales, habiéndose abonado en las respectivas cuentas corrientes más de tres millones del importe a los cupones correspondientes. Por interese se ha abonado a los cuenta-correntistas más de dos millones de pesetas. Con relación al retiro obrero, como durante el pasado año ha estado este régimen en período voluntario, se han verificado durante el mismo 33.500 inscripciones por 81.562 pesetas, habiendo sido superada esta cifra en el primer trimestre del presente año. Por último, según el balance que acompaña a la misma, el capital de la Caja en 31 de diciembre era 85.196.570'81 pesetas (en la actualidad excede de 100 millones), invertido en fondos públicos, ascendiendo la cantidad que dicha entidad tiene en su poder a más de 95 millones de pesetas nominales, habiendo concurrido a todos los empresarios que el Estado ha realizado. A la Memoria acompañan unos estados representando gráficamente el movimiento de operaciones, así como un mapa detallado de las Oficinas autorizadas para este servicio. Felicitemos efusivamente a los Consejos de dicha entidad, así como al Cuerpo de Correos, a cuyo cargo está este servicio, y que constituye uno de sus éxitos más completos, pues con el entusiasmo que por el mismo labora, contribuyó a aumentar en grado sumo la prosperidad y el porvenir económico de España.

Las plazas Menores DE AFRICA. Datos geográficos. Vida y róstumbres. Psicología del movimiento. Obra en extremo interesante y de gran actualidad. POR FRANCISCO CARCAÑO. 3'50 pesetas ejemplar. en las Librerías y en la Administración de EL TELEGRAMA.

Fábrica de relojes DE Carlos Coppel. SUCURSAL EN MELILLA. O'DONNELL, núm. 23. Único depósito de los relojes de precisión. M. Z. A. JOYERIA, RELOJERIA. TALLER DE COMPOSTURAS. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. 6045-b

DR. BENZO. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREO. SALVARSÁN--DIATERMIA. CONSULTA DE DOS Y CUATRO. Conde del Serrallo, 13, principal. (Frente Hotel Fornos)

Jaime Buscall. Maderas finas y de construcción. SERRERIA MECÁNICA. Álvaro de Bazán, 11. Despacho: General Polavieja, 50. Teléfono, 308

Realización. Por tener que ausentarse su dueño se realizan todas las existencias de la tienda LORO DEL REAL. Calle del 18 de Julio, número 28. 5363-b

Casa MARAÑÉS. FUNDADA EL AÑO 1888. Sombrerera, Camisería, armas y efectos militares. Comercio, 66.—TOLEDO. Toda clase de artículos militares para sastrerías, botones, cordones, galones, suatches, botones y diles de la mejor calidad.—Impermeables, gorros, cucharas, tendones y cantimploras; teresianas, gorras y sombreros de la Legión Extranjera; gorras modelo de todas las armas. Representante en esta plaza, D. Francisco Rodríguez Criado, General Marina 18, bajo izquierda. 5367-b

Regimiento Infantería de Ceriñola. NUMERO 42. Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas que se expresan a continuación, los constructores que deseen servirlos presentarán proposiciones y tipos en la Mayoría de este Cuerpo hasta el 15 del mes de Septiembre actual fecha en que se dará por terminada la admisión de pliegos, debiendo los concursantes tener presente las condiciones siguientes: 1.ª Los géneros han de ser de producción nacional y puestas, libres de gastos, en el almacén del Cuerpo. 2.ª Será preciso para concursar hacer un depósito en la Caja del Cuerpo, igual al 10 por ciento de la construcción para responder a la oferta que haga, quedando dicho importe para beneficio del fondo de material, caso de no dar cumplimiento a lo ofrecido. 3.ª En las proposiciones ha de hacerse constar el tiempo que mantienen el precio ofrecido hasta la total entrega, sean cualesquiera las causas que concurran. 4.ª Tiempo máximo de entrega de la construcción. 5.ª Los tipos y las construcciones que no se ajusten al modelo aprobado quedarán en el almacén del Cuerpo a disposición de su dueño. 6.ª Cobrarán por orden de entrega de construcciones y cuando el fondo de material permita, siendo de cuenta de los constructores el importe de los anuncios. PRENDAS QUE SE CITAN: 3.000 gorros de paño, 2.000 guerreras de id., 1.500 ceñidores, 1.000 pares de calcetines, 2.000 pares de borroguines, 3.500 guerreras kiki, 4.500 pantalones, 4.500 pares de polainas, 20.000 pares de alpargatas, 2.000 morrales de espalda, 2.000 bolsos, 60 cantimploras, 2.000 platos, 2.000 cucharas, 1.000 bolsas de aseo, 500 correaes color avellana con porta-fués, 1.500 correaes atamantas, 250 cubas para agua, 1.000 cantimploras aluminio 5.000 camisas, 5.000 calzoncillos, 5.000 cuellos, 3.000 sombreros kiki, y demás efectos de cocina de los cuales se recibirán catálogos y proposiciones. Melilla 3 de Septiembre de 1921.—El Comandante Mayor, Cesar Marin.—V.º B.º. El Coronel Morales. 5371-b

DIVERSAS NOTICIAS. SAN LUIS. Colegio de primera enseñanza, para ambos sexos. Director: D. Rafael Alvarez Moreno. Castelar 43. Criada. Se necesita una criada de 12 a 16 años. Darda razón, Sor Josefina, 5.

JABÓN ZOTAL. Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta: perfumerías y droguerías. 'Elirix Polo de Orive! Es de la boca el tesoro, lo proclama el mundo a coro y con palmas lo recibe. Llegado. Se encuentra en Melilla nuestro querido amigo el Intendente de división en primera situación de reserva don Angel Aizpuru, hermano del capitán general de Valencia el teniente general don Luis Aizpuru. Escándalo. Por insultar y producir escándalo Encarnación Bravo Campos, Antonio Martín Romero y su esposa María Maldonado López, han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal. Mulo desaparecido. Manuel Jiménez Lucena, manifestó en el Centro de Policía, que de su domicilio, ha desaparecido un mulo de su propiedad. Denunciados. Han sido puestos a disposición del Juez Municipal, Juan Sánchez Amores y Antonio Aguado Martín, por reír en la vía pública. Por insultar a Santiago Anglada, ha sido denunciado Nemesio Fraile Navarro.

TIP. DE 'EL TELEGRAMA DEL DIA'

Compañía Trasméditerránea. Domiciliada en BARCELONA. Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

EL TELEGRAMA DEL RIF. CANALEJAS, 19. MELILLA. Suscripción mensual 200 pesetas. Id. para la Península (trimestre) . . . 750 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

Crema Favorita. Para afeitarla con economía e higiene, sin agua, sin brocha y sin jabón. LO MAS ÚTIL PARA — CAMPAÑA —

“El Telegrama del Rif” PUNTOS DE VENTA. ARCILLA.—Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos. MADRID.—Francisco Luján, Plaza de Colón, kiosco de periódicos.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA). DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sor Alegría, número 1. CENTRALES ELÉCTRICAS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente. Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas.

FARMACIA. Teléfono núm. 197. del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.

“El Telegrama del Rif” es el periódico de mayor circulación del Norte de Africa. Amplísima Información Telefónica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Gran Fotografía. DE — RICARDO GÓMEZ : CANALEJAS, N.º 5. Frente al Cine Alfonso XIII y al lado del Correo.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO. Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Confección de Canastillas Ramos y Guirnaldas.

Para impresos de lujo en “El Telegrama del Rif”. SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Pastillas J. Miró. EFECTOS Y CALIENTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE DIENTES POR REBELDE QUE ESTE SEA. Precio de la Caja . . . 2 ptas.

ENCUADENACIONES de lujo y económicas en los talleres tipográficos de El Telegrama del Rif. L MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

La Siempreviva. EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

ACADEMIAS. Francés.—Lecciones prácticas, caballería y señoras. De 13 a 20.—LUSTAU, Prim, 7, segundo. 545 c.

COMPRAS Y VENTAS. HIJOS.—Se vende en el depósito central, kiosco de espumosos. 265 c.

ALMONEDAS. Almoneda urgente.—Canalejas núm. 15, 2.ª izquierda. 612 c.

ALQUILERES. Por no poder atender su domicilio, se traspasa ó se alquila el restaurante y fonda de la calle del General Topete, núm. 23 (Hipódromo).—Darán razón en la misma. 613 c.

COLOCACIONES. Se admiten trabajadores para la limpieza pública. Podrán concurrir a las ocheras de la misma, Alvaro de Bazán, n.º 33, de 8 a 18. 579 c.

HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arolano, 12. 18 c.

Los misterios de la India. POR XAVIER DE MONTEPIN. do una lágrima,—esa promesa nos tranquiliza un poco, pero no lo estaremos por completo hasta tanto que los reamos de vuelta de esa cacería sanos y salvos.

pueden dar una idea las fortunas más grandes de Inglaterra. La pertenecen provincias enteras, y ejerce en ellas casi en absoluto los derechos feudales. Su palacio de Benares es una maravilla.

soñar la imaginación de un poeta—ro puso John Malcolm.—El brillo de sus ojos, la viva palidez de su semblante y el esplendor de su negra cabellera, son incomparables.

que tendrás la buena fortuna de poder estidiar durante tu permanencia en las Grandes Indias, y que te dejarán recuerdos para las largas horas de tu vejez, la princesa Djella es indudablemente el más curioso.

lejos el refinamiento de la civilización, y, sin embargo, la Princesa ha conservado todas las creencias, todas las supersticiones, todos los prejuicios de su casta.

ribles divinidades indias pidiera por boca de sus sacerdotes un sacrificio humano, tengo la convicción moral de que la Princesa, al salir de un baile, asistiría con la sonrisa en los labios a las supremas convulsiones de la agonía de la víctima, aunque esta víctima fuese el más gallardo caballero que la hubiese sacado a bailar.